

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Ferrocarril Linares-Almeria

Distancia kilométrica de estación á estación desde Almeria á Guadix y altura sobre el nivel del mar en cada una de ellas, segun trabajo remitido por don Francisco de Lacasa.

ALTURA EN METROS

Almeria.			8.76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	</
----------	--	--	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Corriendo la vista horizontalmente hasta el cuadro en blanco de cada estación y bajándose verticalmente hasta enfrente de la estación que se quiere, el cuadro del vértice señala el número de kilómetros que distan ambas estaciones.

El ayuno y la abstinencia de carnes ante la Higiene. (1)

(Continuación.)

Los códigos del pueblo indio intentaron evitar la degradación humana, con sentencias tan saludables como esto. «El que conformándose con la regla no come carne como un vampiro, se concilia la afición de éste mundo y no es atormentado por las enfermedades.» En Grecia encontramos al genio de la poesía cantando alabanzas á los que sólo se alimentan de leche y frutas, y haciendo un hermoso paralelo entre las dulces y tranquilas costumbres de los lotófagos ó comedores de loto, y la ferocidad de los sanguinarios cíclopes. Gran número de filósofos de la época floreciente de la nación helénica fueron propagandistas del régimen alimenticio vegetariano; pero quien acentuó más estas ideas fué el célebre Pitágoras de Samos, y de aquí el nombre de régimen pitagórico dado al exclusivamente vegetal. Sócrates y Platon, aun cuando no tan severos como Pitágoras, profesaron las mismas ideas.

Por esta época aparece Hipócrates de Coos, el cual, educado en la filosofía de Sócrates, de quien fué aventajadísimo discípulo, dá á luz su imperecedera colección de obras, en las que aparecen formando cuerpo doctrinal los diversos conocimientos, diseminados y sin relación hasta entonces, relativos á la Medicina. Una de estas obras se intitula «Tratado del alimento» y en ella se marcan reglas, teniendo en cuenta los tem-

peramentos, los climas y las estaciones; se metodiza el *syрмаismo* ó sea la costumbre de promoverse artificialmente el vómito, cada mes por tres días consecutivos, con el fin de limpiar el tubo digestivo de materias putrefactas, y se encóman las ventajas de la sobriedad y del uso de sustancias poco corruptibles.

Las ideas de los filósofos griegos, ordenadas metódicamente por el padre de la Medicina, fueron propagadas por los discípulos de este, y no tardaron en influir en las costumbres romanas, desde el momento en que Grecia se subordinó al poder latino. Pero llegó la época del imperio, y aquel pueblo grande en su principio, que daba leyes al mundo y que se enorgullecía con haber tenido un Scipión vencedor de España, como consta en su epitafio, se convirtió en miserable esclavo sin otra libertad que la precisa para refinar sus degradantes vicios y organizar sus sangrientos espectáculos. Durante este periodo de sangre y cieno vemos el vegetarianismo alimenticio huir del orgiástico estrépito del pueblo caduco y refugiarse en las catacumbas; Y mientras tanto á los fulgores de la incendiada Roma, el tirano paricida se solazaba en opíparo banquete, haciéndose servir, por impúdicas esclavas, aromáticos manjares de humeantes carnes aderezados con perlas. El *syрмаismo* volvió á ponerse en boga, pero no con el fin saludable con que lo aconsejara Hipócrates, sino con el de aguzar mas el apetito y satisfacer mas cumplidamente los felinos instintos de aquellas desprovadas gentes identificadas con las fieras que en el circo se alimentaban con la sangre de los mártires cristianos. En vano fué que Séneca protestara de tamaños excesos, preconizando las ventajas de la alimentación vegetal. El incendiario de Roma apagó su voz decretando su asesinato.

¿Había el mundo de convertirse en hediendo lupanar?

Nó.

El cristianismo, en este punto como en todos los que abarca su sacrosanta y universal doctrina, vino á atajar el desbordamiento, haciendo de sanguinarias fieras pacíficos rebaños de mansos corderos. La templanza y el vegetarianismo son recomendados con insistencia por S. Crisóstomo, S. Jerónimo, S. Clemente de Alejandria, S. Agustín etc. Pero ya no es solo la salud del cuerpo la que buscan los padres de la Iglesia con la abstinencia y los ayunos; en ellos se ha despertado una aspiración más noble, más elevada, que no pudieron sentir los desgraciados pueblos anteriores á la Encarnación del Verbo, porque no fueron iluminados con los resplandores evangélicos. La Iglesia busca la salud corporal solamente como medio, su fin es la aproximación de el alma, de esa lágrima divina, segun la inspirada frase de mi amigo el ilustre Magistral de esta Catedral, á su Creador. Por eso desde los primeros tiempos del cristianismo se suceden sin interrupción los anacoretas y las órdenes religiosas, para los que, los ayunos son cosa corriente y el régimen vegetal es casi absoluto. La Iglesia católica es, pues, la más fiel depositaria de esta práctica higiénica, solo interrumpida fuera de ello, y cuando en la sociedad se entronizan los vicios.

En la última centuria y en la presente la alimentación vegetariana se ha conquistado numerosos adeptos; sus efectos saludables han sido reconocidos por hombres eminentes, y hasta por caracterizados pensadores heteroclosos; si bien estos últimos no hayan apreciado sus ventajas mas que en el reducido círculo en que se desenvuelven sus ideas; es decir, que á la manera de los redactores del código indio, no ven en el vegetarianismo más que una forma de evitar enfermedades. Hequet, Cheyne, Voltaire, Rousseau, Cuvier, Buffon, Montliyon, Byron, Menard La martine y otras muchas celebridades de Francia é Inglaterra han seguido la doctrina vegetariana, y en estos últimos tiempos se han constituido sociedades con el exclusivo objeto de propagar la alimentación vegetal, publicando, al efecto, tantos periódicos y obras que constituyen una verdadera biblioteca.

El principal fundador de estas sociedades fué Gleizes que en 1840 publicó su obra «La Talisia ó Nueva Existencia» en cuyas páginas se leen párrafos como este. «El sacrificio de los animales es el principal origen de los errores del hombre y de sus crímenes, como la costumbre de alimentarse con sus carnes es la causa próxima de su fealdad, de sus enfermedades y de la corta duración de su existencia» En «La Reforma alimenticia» órgano de la sociedad vegetariana francesa, escribió Mr. Goyard, presidente de la misma, este pensamiento: «El vegetarianismo es más bien una cuestión social, y sobre todo moral, que una cuestión cien-

(1) Memoria leída por su autor la noche del 15 de Abril último, con motivo de la inauguración del Circulo Católico de Obreros.

tífica, en el estricto sentido de la palabra. El verdadero terreno de la cuestión es el de la conciencia; es decir, del ser moral que está encerrado en nuestros órganos. Este yo interior no existe á los ojos de todo el mundo; está oculto en las naturalezas groseras ó trocadas; la práctica del vegetarianismo se encuentra entre los buenos medios que permiten descender el velo. Otro vegetarianista convecido, el Doctor Dock, proclama el régimen como el más natural, más humano, más moral, más estético y más sano para el cuerpo y para el alma, y más económico.

(Continuad.)

BENITO MINAGORRE CUBERO.

No hay felicidad sin Dios. (1)

Sin norte y sin rumbo cierto
en vertiginosa marcha
se desliza y atraviesa
y cada vez mas avanza.
arde el furor en su pecho,
son inquietas sus miradas,
y en sus labios, del impío
resuena la carcajada.
Del vicio los aquilones
se revuelven y huracanen,
y le agitan el cerebro
como le agitan el alma.
Ora vedla que en el mundo
corre y misteriosa vaga,
y entre placeres y orgias
y entre sombras y fantasmas
y entre quiméricas luchas
los dias y noches pasa,
y los pueblos alborota
y en ellos mueve la zambra.
Ora vedla que se queja
ora suspira cansada,
otra vez corre sin freno,
mueve otra vez algarada,
ébria de orgullo y crueldad
mostrando su faz airada
ante los templos de Dios
no se descubre si pasa.
Vedla otra vez que se sienta
para llorar fatigada.
un nuevo vértigo viene
y azorada se levanta.
y entre luchas é inquietudes
y tempestades del alma
ve que la dicha es un mito
porque vive en la desgracia.

Densa nube vaporosa
del huracan rugidor
le agita tempestuosa,
y no puede silenciosa
callar su intenso dolor.

Por eso con honda pena
se queja del huracan,
que de amarguras la llena
y en misteriosa faena
amarguras en él van.

Conoce el crimen nefando
que oculta dentro del pecho
porque el mundo le es estrecho
para vivir sollozando
á impulsos de su despecho.

Siempre dichas pretendiendo,
siempre en anhelo profundo,
siempre torturas sufriendo,
ha marchado padeciendo
por los ámbitos del mundo.

¿Si será Venus la impura
ó Némesis la altanera
ó Dido con su locura
ó alguna maga hechicera
que camina á la aventura?

Sola, triste, abandonada,
enferma, pálida y yerta
del cementerio en la puerta
es una flor marchitada
que está viva y está muerta.

—Decidnos ¿porqué en la vida
marchais del crimen en pos?
—La sociedad descreída
que vive lejos de Dios.

Si le grita del mundo la experiencia,
si siquiera un recuerdo no le encanta,
si le acusa la voz de la conciencia,
si la senda del vicio ya le espanta,
llora y se queja con feroz demencia,
vivir no puede en amargura tanta,
cual si fuera un demente enfurecido,
lanza su voz en hórrido gemido.

Su sien amarillenta y sin colores
oculta un velo transparente y vago,
como ocultan las hojas de las flores
veneno fuerte de fatal extrago,
cual del sol los ardientes resplandores
se ocultan de las nubes en el lago;
se aparta el velo, y con su voz tonante
lanza del pecho tempestad gigante.

«Que me valen las galas y hermosuras
que salieron de manos del Eterno
si despues de mis dias de tristuras
hallaré los tormentos del infierno,
si tan solo me restan desventuras,
si sufro mas en cuanto mas discierno,
si los vicios que el alma me deshacen
el alma matan y en el alma yacen.»

Así se expresa porque ya ha perdido
á su Dios que es amor de los amores,
á el que busca las almas affligido
y les habla del trueno en los fulgores,
y les habla del viento en el gemido,
y les habla en el cáliz de las flores,
y les habla en el iris y en la bruma,
y les habla en la brisa y en la espuma.

Y les llama con voces y gemidos,
y les llama con pastos verdaderos,
y les llama por sitios escogidos,
y les llama por fértiles senderos,
y les llama con plácidos subidos,
como llama el pastor á sus corderos;
y les brinda una dicha que es bendita
porque con Dios la dicha es infinita.

Felices son los pueblos que á Dios oran,
felices porque Dios es necesario,
felices son los pueblos que aun adoran
á Jesús que les llama en el Sagrario,
felices son los pueblos que atesoran
los recuerdos felices del Calvario,
y mas feliz el pueblo aquí postrado
á los piés de Jesús crucificado.

Salve Guadix, que aquí en esta velada
aspiras de la fe perfume grato,
tú eres en la piedad significada,
de los pasados siglos prez y ornato,
tú eres la grey que se dejó sellada
con su sangre bendita san Torcuato,
y hoy con santo desvelos de ti cuida
un Pastor que no teme dar su vida.

José Fernández Morales, Pbro.

CURACIÓN DE LA DIFTERIA.

He aquí el desideratum que el Dr. Roux ha formado en el Congreso en nombre de la sección francesa.

«Aconsejar á las madres que examinen las gargantas de sus hijos en cuanto estos manifiesten el más ligero malestar. Si la mucosa presenta señales de puntos blancos diseminados por su superficie deberán sin pérdida de momento dar de ello cuenta al médico.

Las manchas blancas pueden ser indicio de una angina simple pero pueden ser tambien el primer síntoma del crup.

En ambos casos el médico propinará una inyección subcutánea de suero antidiftérico; si se trata de una angina simple, su remedio no producirá ninguna complicación en el estado del enfermo, y en cambio si se halla en presencia de un caso de difteria contendrán de un modo seguro la enfermedad.

Las estadísticas recogidas en el Hospital de Niños de París demuestran que desde que se emplea el suero ha disminuido la mortalidad de 41 á 17 por 100.

La explicación de esta cifra que aun parece terrorífica, está en las siguientes observaciones.

Las mas de las veces la difteria no mata como vulgarmente se cree por asfixia; los microbios que pululan por las falsas membranas segregan un veneno que mas ó menos rápidamente contaminan la sangre.

El doctor Roux y su discípulo Yerssu, han sido los primeros en descubrir esta toxina y en demostrar que los diftéricos mueren envenenados.

La inyección del suero confiere inmediatamente la inmunidad, pero no obra como contraveneno sino al cabo de algunas horas. De modo que si los estragos de la toxina están muy adelantados la administración del remedio es completamente inútil.

¿Como se administra la inyección? Por medio de una geringa que contiene 29 centímetros de suero de la sangre de caballo.

Este animal es el mas apropiado para la preparación del remedio, pues tolera la toxina mucho mejor que los perros, las cabras y otros ruminantes.

Los operadores del Instituto Pasteur tienen caballos de cuyas yugulares han extraído sangre veinte veces por medio de un trocar de gran calibre.

Es necesario que los caballos estén bien alimentados y no tengan lesión alguna en los órganos internos, especialmente en los riñones.

La geringa que se usa para las inyecciones termina en una aguja de dos centímetros de largo que se introduce debajo de la piel en el costado del paciente.

Es conveniente que el médico sea quien haga la operación, porque la punta de la aguja mal dirigida podría herir alguna parte esencial del cuerpo ó no atravesar completamente el dérmis; pero la operación es tan sencilla que en caso de necesidad cualquiera puede hacerla.

El líquido forma debajo de la piel una hinchazón del tamaño de una nuez, que se reabsorbe en menos de diez minutos, no sintiendo el paciente otro dolor que el producido por la aguja.

El suero se conserva perfectamente un año con tal que esté resguardado de la luz.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Todos dicen que pierde la vergüenza el hombre que con facilidad se pasa de una comunión política á otra; yo te defiendo, para perder es necesario tener. —R.

VIAS.—Las diferentes que se estienden en esta estación están casi terminadas por completo.

ESTUDIANTES El pago de los derechos académicos por los alumnos oficiales para obtener las papeletas de exámenes, debe efectuarse en los dias que le quedan al mes de Mayo. Los estudiantes libres que hayan de examinarse en Junio en los establecimientos oficiales, tienen que abonar los derechos de las matrículas en la primera quincena de este mes.

MUELLE.—El descubierta de mercancías está terminado y á falta de insignificantes detalles. Ha resultado grande y cómodo.

LO QUE SE DICE.—Habiéndose acopiado en nuestra estación el material necesario, solo vendrá á ella la locomotora los jueves y los domingo hasta que continúe hasta el Fárdes el asiento de la vía.

PLACA.—La giratoria de nuestra estación está montada y dispuesta al servicio.

QUIEBRAS.—Manuel Sanchez Padilla, del comercio de Jaen, ha sido declarado en suspensión de pagos. Ofrece pagar á sus acreedores el 25 por 100 de los créditos en cuatro años. José Estralla, fabricante de sombreros de Granada, calle de Pavaneras, número 17, se ha presentado al Juzgado pidiendo dos años de espera en demanda de suspensión legal de pagos.

EDIFICIO.—El de la estación del ferrocarril Linares-Almería está cubriéndose de aguas, enluciendo y haciéndose las divisiones para las habitaciones del jefe, subjefe y las oficinas.

FILOXERA.—Para que no suceda en todas partes lo que en Oviedo, que la introducción de esta plaga se debe á la importación de barbados de vides americanos procedentes de Burdeos, Girona y Lugo, es necesario que las provincias indemnes vigilen tales introducciones, que la ley prohíbe y castiga, y que los agricultores formen semilleros de vides americanas, de donde despues extraigan los sarmientos. El procedimiento será mas largo, pero seguro.

DINERO.—Dice «La Correspondencia de España» «Aunque para los que conocen la legislación monetaria no hay necesidad de decirlo, consideramos oportuno recordar al público que no tienen circulación legal en la Península otras monedas que las acuñadas en la Fábrica Nacional de Madrid, que corresponden al sistema monetario vigente.

No hay más excepción que las monedas de oro de 20 francos, que son admisibles en España en reciprocidad de la admisión en Francia de las de 20 pesetas.

Todas las demás monedas son rechazables, así en las cajas públicas como por los particulares, y el gobierno cuidará en este punto, como en todos, prevenirse contra el fraude, si por acaso este se intentara.»

COCHERON.—El de máquinas está acabado de formar y se va á proceder á cubrirlo con mampostería.

CIRCULAR.—Hasta las 5 de la tarde del día 13 del corriente se admite en la Delegación de Hacienda los ingresos por redención del servicio militar á los reclutas excedentes de cupo del último reemplazo, segun se ha dispuesto por la Dirección General del Tesoro.

EJÉRCITO.—Por real orden se ha dispuesto que los subalternos de infantería procedentes de la escala de reserva, que no excedan de 47 años, puedan ser destinados á Cuba; limitándose la estancia obligatoria en la isla á 4 años solamente.

REFORMA.—Parece que el Ministro de Gracia y Justicia piensa hacerla de la ley del Jurado.

BUENA NOTICIA.—El día 28 del pasado comenzó por esta población la medición oficial de la línea Linares-Almería, esperándose muy en breve la comisión que ha de inspeccionarla para darla al público, acontecimiento que se nos asegura tendrá lugar en la segunda quincena del entrante Junio.

CONFERENCIA.—La que el Domingo último estuvo á cargo del Dr. D. José Fernández Martínez en el Circulo Católico de Obreros, versó «sobre los deberes del Circulo para con los socios y de estos para con aquellos.» Desarrolló el tema con facilidad de palabra y con bastante acierto, mereciendo á la terminación nutridos aplausos y felicitaciones.

ALCALDE.—El que se dice lo será de Almería señor Marques de Camphormoso, ha estado algunos días en esta población.

CLASES.—El canónigo Lectoral don José Aguilar Vela, abrirá el día 15 del corriente una de francés é italiano. Es gratuita como todas las del Circulo de Obreros donde se instalará y está abierta la matrícula hasta dicho día.

EN ALHAMA.—Se encuentra en este establecimiento balneario su director y nuestro compañero de redacción don Benito Minagorre Cubero.

VELADA.—Tenemos entendido celebrará la segunda el Circulo Católico de Obreros el día de nuestro patron san Torcuato, uno de sus santos tambien patronos.

INDUSTIALES.—Hacemos saber á los de esta ciudad y pueblos de este distrito, que no se dejen sorprender por individuos que fingiéndose empleados en la Inspección Provincial, vayan á sus establecimientos á formar expedientes de defraudación ó á comprobar las industrias levantándose las actas correspondientes, porque la denuncia, tanto pública como oficial, se halla en suspenso segun dispone la ley de 16 de Abril de este año en su artículo noveno.

Solo podrán los funcionarios de la Inspección comprobar altas y bajas y levantar actas de las industrias que se ejerzan, debiendo los industriales exigirles la credencial y cédula personal.

ENTIERRO.—El domingo último tuvo efecto el de doña Angustias Martínez, mujer que fué del jefe de orden público de esta ciudad. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

A ALICUN.—En la próxima pasada semana salió para este balneario su director don Manuel Robles Ochoa.

FRIOS.—Se han presentado de nuevo haciéndonos sacar las capas que creíamos archibadas hasta el próximo invierno.

RECIBIMIENTO.—Se prepara uno brillante por el Circulo Católico de Obreros á nuestro prelado.

OBRAS.—Las de la Iglesia de Alcudia tocan á su término gracias á la iniciativa de nuestro prelado.

VISITA DE INSPECCIÓN.—Se encuentra girándola á varios colegios agregados al Instituto de Cádiz, el catedrático del mismo y redactor de nuestro semanario don Manuel García Noguero.

DISERTACIÓN.—Hoy tiene á su cargo la conferencia en el Circulo de Obreros á la hora de costumbre, el canónigo don José Antonio Cassola.

NO ES CIERTO.—A pesar de cuanto se viene diciendo aun no ha empezado á construirse el ferrocarril de via estrecha para la explotación de las minas de hierro de Alquife.

NUBES.—Las habidas en la pasada semana han dado margen á que crezcan las ramblas y hagan daños en los terrenos coolindantes.

D. E. P.—El último martes 30 de Abril, falleció en esta ciudad la señorita doña Munuela Ruiz Fernández. Reciba su honrada cuanto distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

MÚSICA.—Bajo la dirección de D. Trinidad Franco se abrirá en el Circulo Católico el 16 del actual clase de solfeo, gratuita para los socios obreros, estando abierta la matrícula desde el día primero.

LUNA.—Ahora que este astro está en creciente, ¿porqué no le enseña el Gobierno la Bolsa? Esta baja cada día un entero, tal vez por tenerla en tinieblas. Las oscuridades de Cuba la van á dejar anémica, pues no alcanza á ella la luz del presupuesto.

FLORES.—El día primero del corriente empezaron las dedicadas á la Virgen en las iglesias de santo Domingo y san Diego.

NOVENA.—El siete del mes actual empieza en la iglesia Catedral la que anualmente se celebra en honor de san Torcuato, siendo la hora señalada para este culto las cinco de la tarde.

MINAS.—Las de Aldeire empezarán á ser explotadas, segun nos manifiestan, en Septiembre venidero.

NO PAGA.—El ayuntamiento de Purullena imperterrito, sin abonar sus honorarios á los letrados que lo defendieron en los pleitos con doña Maria Teresa Igarzábal: Rompecabezas: ¿donde están los fondos presupuestados para ello?

¿QUÉ SERÁ?—Varios periódicos han afirmado que los trabajos de la empresa Jerez-Lanteira se reanudarán; nosotros tambien tenemos las mismas noticias, pero en las columnas de nuestro semanario se anunció la venta de una de sus indispensables máquinas, lo que es extraño si los trabajos han de empezarse, en tal caso no huelga la interrogación con que encabezamos estas líneas y decimos: ¿se reanudarán ó nó?

AIRES.—Los que han reinado la última semana han sido causa de que se hayan tendido muchas hazas de trigo y cebada.

CABLE.—El que se ha de construir para la explotación de los minerales de los terrenos de Huéneja se va á hacer inmediatamente, estando todos los materiales acopiados en la estación de dicho pueblo.

VISITA.—Continúa nuestro prelado la que está girando á los pueblos de la provincia de Almería correspondientes á esta diócesis, siendo en todos ellos aclamado y recibido con entusiasmo.

QUEJAS.—Grandes son las que el vecindario tiene con el gremio de panaderos que vende el pan á treinta céntimos, cuando el trigo se cotiza de nueve pesetas setenta y cinco céntimos, á diez.

MES DE MAYO.—Además de las iglesias que decimos en otro lugar, se celebran las flores de Maria en Santiago, el Hospital y la Hermita Nueva.

OTRO MUNICIPIO.—El de Aldeire sordo á las órdenes del Gobernador, que le manda pague las costas en el pleito que le ganó don Domingo Robles. Que obediencia mas santa.

CERTÁMEN.—Nuestro colega La Restauración de Almería cita á sus paisanos á uno de belleza para definir por medio de plebiscito que tendrá lugar en todo el presente mes, cual sea la señorita mas hermosa de dicha población.

PROYECTO.—Segun leemos en la prensa de Madrid, se presentara por el Ministro de Gracia y Justicia el de responsabilidad judicial, tan luego tengan efecto las elecciones municipales.

LINARES ALMERIA.—Así se denomina una zarzuela, letra de dos señores muy conocidos en nuestra sociedad y música de un anciano y erudito maestro accitano. Se nos asegura es una revista de actualidad acerca del ferrocarril de mismo nombre, donde habrá coros de marineros, marineras, segadores, de los interdictos etc. Es probable se estrene en esta ciudad donde tiene su acción, y se ponga tambien en Almería, donde se trasladarán los aficionados que la interpreten. Nos parece bien y deseamos resulte cierto lo que nos han contado.

ELECCIONES.—Hoy es el día señalado para la designación de los interventores que han de constituir las mesas en las diferentes secciones que forma el censo electoral de esta población. Enterados por un bienio.

FUNERALES.—Ayer se celebraron en la parroquia del Sagrario por el eterno descanso del alma de la que se llamó en vida doña Angustias Martínez Cañas. El templo estuvo concurrido, en demostración de las muchas simpatías que gozaba la difunta en esta población.

CONTRIBUCIONES.—Hoy y mañana son los días señalados para la cobranza de la contribución rústica, urbana é industrial, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual, en el pueblo de Alquife: el 6 y 7 en Ferreira y Lugros; y el 8 y 9 en Alicun de Ortega.

OBISPADO.—El 30 de Abril firmó la Reina el decreto que restablece la diócesis de Solsona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Espartos

Chocolates

A LOS SEÑORES MÉDICOS

TRABAJOS ESPECIALES.

	Pesetas	Cts.
100 igualatorios talonarios, 8.º ag.	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	15,	«
100 » » » más grandes	1,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	1,	«
2000 » » »	16,	«
100 Recetas 8.º natural	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	16,	«
100 Cédulas de defunción en 4.º	1,	50
250 » » »	3,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	11,	«
500 Recetas en 6.º apaisado	6,	«
1000 » » »	11,	«

En todos estos trabajos el papel es blanco, superior y satinado.

Se arriendan los de varias fincas en el partido judicial de Guadix, pueden dirigirse proposiciones à don Emilio M. de Villena, plaza de los Girones n.º 4 en Granada, é informarán en Guadix don Francisco Peralta Gámez, y en Pedro Martinez don Francisco del Valle Rodríguez.

DISPONIBLE

Habiendo tomado los señores Matias Hermanos, el local que tanto tiempo vino perteneciendo á don Bruno Arenas, y en donde se expendían sus excelentes chocolates, dichos señores se han dedicado á la elaboración de ellos, habiendo mejorado sus clases.

Que los consumidores de tan succulento artículo se figen en la marca.

Toda libra que no esté marcada con las letras P. L. no es legítima.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO, Y DE
INTERESES GENERALES

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4' 00
En toda España. »	» 5' 00
Extranjero, un año	» 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.

Anuncios, 1.^a plana, peseta línea: 2.^a 75 céntimos de peseta: 3.^a 50 céntimos: 4.^a 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 Ptas
Id. de dos columnas	30 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5 «

Leña de olivo

Se vende, puesta en el domicilio del que la solicite, à una peseta quintal.

Tienda de los Valencianos darán razón.

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-ear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

De venta en esta Ciudad, Farmacia de
D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tio don Bruno Arenas Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboraci6n de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numerosos consumidores.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

America

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.

NO HAY SELLOS

Granada.-Guadix
5 de Mayo 95

EL ALCALDE,